

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**21826** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Illes Balears en procedimiento de Información Pública sobre solicitudes de concesión administrativa de bienes de dominio público marítimo-terrestre en diversos tramos de costa de las Islas Baleares.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de Julio, de Costas y en el apartado 8 del artículo 152 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, se someten a información pública las solicitudes relativas a los proyectos incluidos en los siguientes expedientes:

Expediente	Peticionario	Lugar	Término Municipal	Objeto
CNC02/06/07/0017	URB. SAN LUIS MEDITERRANEO	S'ALGAR	SANT LLUÍS	CRISTALERA PARA PISCINA, TERRAZA, SOLARIUM, ESCALERA DE ACCESO Y MUELLE EMBARCADERO
CNC02/06/07/0019	CLUB NAUTICO BINIBECA VELL	CALA FUST	SANT LLUÍS	AMARRE DE EMBARCACIONES DEPORTIVAS
CNC02/13/07/0015	CRUCEROS TURISTICOS, S.L.	ILLETES Y CAVALL DEN BORRÀS	FORMENTERA	EMBARCADEROS
CNC02/14/07/0056	JOSÉ TORRES TORRES	PUNTA DES MOLÍ	SANT ANTONI	LEGALIZACIÓN CASETA VARADERO
CNC02/14/07/0057	LIONEL CLAUDE-MARIE DURIX	PUNTA DES MOLÍ	SANT ANTONI	LEGALIZACIÓN CASETA VARADERO
CNC02/14/07/0058	JUAN COSTA BONED	PUNTA DES MOLÍ	SANT ANTONI	LEGALIZACIÓN CASETA VARADERO
CNC02/14/07/0059	ANTONIO COSTA TUR	PUNTA DES MOLÍ	SANT ANTONI	LEGALIZACIÓN CASETA VARADERO
CNC02/21/07/0037	CONSELL INSULAR MENORCA	BAHÍA DE CIUTADELLA	CIUTADELLA	ARRECIFE ARTIFICIAL "PECIO VINDALOO"

La documentación estará a disposición del público durante un plazo de VEINTE (20) DÍAS HÁBILES (plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas), contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, pudiendo ser examinados en las oficinas de esta Demarcación de Costas, sita en C/ Felicià Fuster, 7, 07007, de Palma, solicitando cita previa enviando un correo electrónico a [bzn-dcbaleares@miteco.es](mailto:bzn-dcbaleares@miteco.es) indicando nombre, teléfono de contacto y número de expediente y/o en el siguiente enlace:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/07-cnc-varias-22-15.aspx>

Palma, 28 de junio de 2022.- La Jefa de la Demarcación de Costas en Illes Balears, Almudena Domínguez Garcés.

ID: A220027914-1